



Resolución N° 61-00-2022
Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA PRESENTADA POR LA COORDINADORA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, Y SE REMITE AL DESPACHO DEL DECANATO PARA SU CORRESPONDIENTE TRATAMIENTO"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0210. Nota presentada por la Prof. Mgter. BLANCA GALEANO, Coordinadora de Bienestar Estudiantil, en virtud de la cual informa sobre el Fondo Solidario FACSO y solicita dar continuidad al proyecto.

Que, la consejera Prof. Mgter. Dominga Gavilán consulta si corresponde al Consejo Directivo decidir sobre la continuidad del proyecto solidario, a lo que la Presidenta del Consejo Directivo responde que debería de ser tratada a instancias del Decanato, Dirección Académica y Direcciones de Carreras.

Que, la consejera Prof. Mgter. Marielle Palau mociona solicitar un balance general sobre el impacto que generó este proyecto solidario en el estamento estudiantil y que dicho informe sea socializado a la comunidad académica de la FACSO-UNA, propuesta secundada por el consejero Lic. Bruno Martínez y aprobada por el pleno.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

- 61-01-2022 DAR ENTRADA**, a la Nota presentada por la Prof. Mgter. Blanca Galeano, Coordinadora de Bienestar Estudiantil, que informa sobre la ejecución del Fondo Solidario FACSO-UNA y solicita dar continuidad al proyecto.
- 61-02-2022 REMITIR**, al Despacho del Decanato, la Nota individualizada en el artículo anterior, para su correspondiente tratamiento en conjunto con la Dirección Académica y las Direcciones de Carreras, y solicitar un balance general sobre el impacto que generó el proyecto solidario en el estamento estudiantil, para su posterior socialización con la comunidad educativa de la FACSO-UNA.
- 61-03-2022 COMUNICAR**, y archivar.


Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato